

RES. INT. 74/2020

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020
(E. E. N° 2019-17-1-0001890)**

VISTO: el informe de la División Auditoría referente a las actuaciones cumplidas en oportunidad de la visita de un técnico de la Contraloría General de la República de Chile (CGR);

RESULTANDO: que en dicho informe se efectúan diferentes propuestas para dotar al SICA de nuevas funcionalidades y se propone colaborar con la CGR en auditoría financiera;

CONSIDERANDO: que se comparte lo expresado en el referido informe;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1)** Procédase de acuerdo a las propuestas efectuadas;
- 2)** Pase a la División Auditoría para su cumplimiento.

lm